



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-O-1509.

Jorge Luis de la Fuente Mardones, ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Muro de defensa en margen del río Rudrón, próximo a las parcelas 5.787, 5.788 y 5.789, polígono 527.

Solicitante: Jorge Luis de la Fuente Mardones.

Objeto: Muro de defensa.

Cauce: Río Rudrón.

Municipio: Hoyos del Tozo - Basconcillos del Tozo (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 4 de febrero de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez